

RESOLUCION No. 02.Q.IJ.

ROBERTO SALGADO VALDEZ  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía ELIMED CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Décimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 1 de agosto del 2002, con la solicitud para su aprobación;

QUE los Departamentos de Inspección y Control y Jurídico de Compañías, mediante Memorandos Nos. SC.ICI.IC.02.1281 de 15 de agosto del 2002 y DJC.02.2232 de 27 de agosto del 2002, respectivamente, han emitido informes favorables para su aprobación;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.01145 de 16 de octubre del 2001;

RESUELVE:

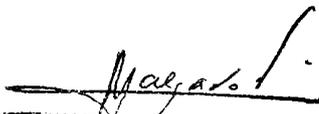
ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y la reforma de estatutos de la compañía ELIMED CIA. LTDA. en los términos constantes de la referida escritura; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Décimo Quinto y Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido con lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 27 AGO. 2002

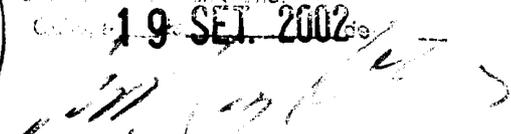
  
Dr. Roberto Salgado Valdez

 CS/Img.  
EXP.18098



Una copia de esta escritura pública se presentó al Notario Público de Quito, No. 3163 del Distrito Metropolitano de Quito, Tercero, en el día 19 de Agosto del 2002, para la inscripción en la matrícula de comercio de la compañía ELIMED CIA. LTDA. en el Distrito Metropolitano de Quito, en virtud de la Ley No. 20 de Agosto de 1975, publicada en el Registro Oficial No. 373 del 20 de Agosto del 1975.

19 SET. 2002

  
DR. JUAN GUERRA BECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO